



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional Nº 0233 - 2010 - GORE-ICA/PR

Ica; 22 ABR. 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0217-2010-GORE-ICA/PR, de fecha 13 de Abril del 2010, se resuelve ampliar la encargatura del **Abog. José Fernando Valdez Loyola** en el cargo de la Secretaria del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica a partir del 06 de Abril al 05 de Mayo del año en curso; tiempo que Essalud otorga Licencia al Abog. Víctor Rosario Angulo Silva;

Que, debido a que el titular del cargo **Abog. Víctor Rosario Angulo Silva** desempeñaba simultáneamente las funciones de Secretario General del Gobierno Regional de Ica, cargo previsto en el Cuadro para Asignación de Personal (CAP), las cuales han quedado pendientes desde su Licencia por Incapacidad Temporal para el Trabajo, se hace necesario encargar dichas funciones al Abog. José Fernando Valdez Loyola con la finalidad de cumplir con los objetivos y metas que operan en el Gobierno Regional de Ica;

De conformidad a las atribuciones conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley Nº 27783 Ley de Bases de la Descentralización Ley Nº 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley Nº 27902 y la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AMPLIAR, los alcances de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 0217-2010-GORE-ICA/PR en el sentido de encargar funcionalmente a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y hasta el 05 de Mayo del año en curso el cargo de Secretario General del Gobierno Regional de Ica, al **ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA**.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Notifíquese la presente Resolución a los interesados y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

OF. ROMULO TRIVEÑO PINTO
PRESIDENTE REGIONAL





GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, **23 de Abril del 2010**

Of. Circular N° **0695-2010-GORE-ICA-UAD**

Señor: **PRESIDENCIA REGIONAL**

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la **R.E.R.**

N° **0233 - 2010** de fecha **22-04-2010**

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. **JUAN A. URIBE LOPEZ**
Jefe (e)